

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONOS 13 Y 37

NÚM. 13315

Suscripción en Córdoba. } Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba... } Per un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

MARTES 11 DE FEBRERO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## EL CRÉDITO AGRICOLA EN ALEMANIA

Asociaciones mutuas de Schulz-Delitzsch.

A pesar de sus grandes adelantos en todas las manifestaciones de la actividad, es lo cierto que Mr. Schulz-Delitzsch tuvo que sostener en Alemania una lucha titánica hasta conseguir que las Asociaciones mutuas de crédito fueran reconocidas como un gran paso en el camino del progreso económico.

Los ignorantes, los envidiosos y los usureros, pusieron a prueba en más de una ocasión la perseverancia y la abnegación de Mr. Schulz-Delitzsch; pero donde este bienhechor de la humanidad encontró mayores obstáculos que vencer, fué en las tradiciones y preocupaciones a que tan aferrados se mostraban aquellos mismos por quienes sacrificaba fortuna, salud y tranquilidad.

Para hacer comprender a sus compatriotas que la independencia individual no podía conseguirse más que por la unión de los modestos industriales, fué precisa una propaganda incessante y una demostración práctica de la verdad que encerraban sus palabras.

Al empezar su obra, tantas veces bendecida por las clases menos acomodadas de Alemania; tuvo necesidad de hacer un trabajo muy escrupuloso de selección entre los que se mostraban entusiastas partidarios de su sistema de Asociaciones mutuas, pues tenia el convencimiento de que el resultado de la gran obra que iniciaba, dependía, principalmente, del éxito que obtuviesen los primeros ensayos.

Sus previsiones se vieron cumplidas, y el tiempo y los sucesos se encargaron de proporcionar a Mr. Schulz-Delitzsch, como premio a sus grandes servicios, la admiración y el agradecimiento de cuantos sinceramente se interesan por el mejoramiento de las clases sociales más desvalidas.

El sistema de Schulz-Delitzsch tenia, entre otras muchas ventajas que ya expusimos después, la de armonizar perfectamente los intereses y conveniencias de los agricultores, comerciantes e industriales. En Diciembre de 1882, habia en Alemania 1875 uniones mutuas, y diez años después se contaron ya 2 650.

De estas 1 075 llevaban la contabilidad en debida forma y remitían las liquidaciones en tiempo oportuno para su publicación. Su capital ascendía a 184 millones de pesetas, correspondiendo de estos 38 al fondo de reserva.

Desde 1850, en que Schulz reunió en su pueblo natal algunos artesanos de los más modestos y mejor reputados para leerles y someter a su aprobación las primeras bases que redactó para establecer una sociedad mutua de crédito, hasta 1892, la opinión habia sufrido un cambio tan completo, que llegó a reconocer, en el que pasó por un visionario, al hombre eminente, al gran genio.

Para perpetuar su memoria y hacer saber a la posteridad la deuda de gratitud que con Schulz tenían las generaciones venideras, se levantó una estatua de bronce en su pueblo natal, y un gran monumento en una de las principales plazas de Berlín.

Schulz-Delitzsch murió a la edad de setenta y cinco años, sin que los principales socialistas alemanes como Raffleisen, Lassalle lograron, con sus iniciativas, activa propaganda y esfuerzos de todas clases, empuñando la gran figura del hombre que tanto habia hecho por mejorar la situación de los modestos agricultores, industriales y comerciantes, empleando siempre procedimientos que tenían la doble ventaja de favorecer su situación económica y elevar su nivel moral.

Los progresos de las uniones mutuas son tanto más de aplaudir, cuanto que no recibieron ni recibir auxilios extraños como las cajas Raffleisen, debiendo cuanto son al esfuerzo exclusivo de los asociados.

¿Cómo funcionan estos Institutos?

Dirigiéndose a los pequeños productores, decía Schulz:

Individualmente os cuesta gran trabajo proporcionaros el dinero necesario para comprar las materias primas que habeis de transformar; pero si formais sociedad con individuos de vuestra misma clase, de cuya laboriosidad, buenos antecedentes y vida arreglada tengáis pruebas irrecusables, las dificultades, desaparecen al momento.

No olvidar nunca que vuestros préstamos tienen por objeto hacer producir al dinero para pagar la deuda y los intereses, alcanzando además algún provecho. El préstamo para consumir lleva de ordinario a una ruina segura, porque difícilmente se consigue después reunir la cantidad que se ha recibido.

Los asociados debían tener un fondo social de garantía, pagando además un derecho de entrada. La parte que cada uno tenia que aportar al fondo de garantía, se autorizaba para abonarla por mensualidades. Con esto se persiguían dos propósitos: dar a la Sociedad garantías de solvencia y poner a prueba el entusiasmo y decisión de los asociados. Estos, podían dejar en la Caja de la Sociedad sus ahorros, percibiendo un interés muy módico, inferior siempre al que se exige a los socios por los préstamos.

Cuando la Sociedad no tenga fondos bastantes y necesite pedir recursos, lo hará a un banquero, que al darlos, no perseguirá más objetivo que el de realizar un negocio más en buenas condiciones.

Schulz-Delitzsch consideraba que siempre las aparentes liberalidades de los hombres de gran fortuna, lejos de favorecer a las Uniones mutuas de crédito, las causaba una herida mortal, pues los donantes se consideraban con derecho a tener a su devoción a los asociados, para realizar fines políticos ó de otra índole, y los miembros de la Unión mutua, por efecto de estas bastardas relaciones, venían a perder la rigidez de costumbres, que habia de ellos hombres independientes laboriosos y honrados.

La solidaridad entre los miembros de la asociación se lleva al último grado, pues cada uno responde con su fortuna personal de las operaciones hechas por los demás.

Schulz expresaba su pensamiento en esta frase: «Todos para cada uno y cada uno para todos.»

Con esta exagerada solidaridad se proponia el propagandista de las Uniones mutuas avivar el celo y diligencia de los asociados para conocer la marcha de la sociedad y la conducta de cada uno de los afiliados, teniendo en casos extremos decisión bastante para aplicar las medidas de rigor que las circunstancias demandan.

El que se presta a pasar por tales exigencias, está fuera de toda duda que va a la asociación con buena fe y loables propósitos. Así tiene que suceder para que puedan vivir y prosperar instituciones que están fundadas sobre el crédito personal.

Mientras mayores son las obligaciones, con mayor escrupulo se procede a la admisión de nuevos miembros.

Ni aún siquiera admitía Schulz-Delitzsch que la caridad acudiese en auxilio de las Uniones mutuas, pues deseaba que las asociaciones por él fundadas no fuesen ningún parecido con las instituciones benéficas.

El modesto industrial habia de alcanzar su regeneración por el esfuerzo propio. El camino resultaba de este modo mas largo y penoso; pero a su término se encontraban motivos de satisfacción de esos que con justicia ennoblecen a los hombres que desean vivir como buenos ciudadanos y rechazan todo lo que pueda convertirlos en verdaderos parásitos sociales.

Cada Unión mutua tendrá un Comité gerente elegido por la Asamblea general, que será el encargado de hacer a los asociados préstamos individuales, teniendo en cuenta las necesidades y garantías de cada uno.

Los préstamos se hacen ordinariamente por tres meses; pero pueden ampliarse en casos especiales hasta un año.

El Comité puede rechazar a los socios que dejen de ofrecer garantías de solvencia y a los que sean morosos en el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Las Uniones mutuas alcanzaron en Alemania un desarrollo extraordinario, llegando a influir de tal suerte en la opinión y en las altas esferas del gobierno, que puede afirmarse que la ley de 1.º de Mayo de 1889 reglamentando las Uniones cooperativas, no es más que el resultado de la humanitaria campaña de Schulz.

Dicha ley admite tres clases de solidaridad: limitada, ilimitada y mixta; habiendo en ella una cosa que es verdaderamente digna de mención, y es la obligación a que vienen sujetas todas las Uniones mutuas, por virtud de varias disposiciones de la ley, de presentar cada dos años los estatutos, libros de contabilidad y demás documentos. La inspección de una comisión de personas entendidas en estos asuntos y que no forman parte de la Sociedad. En esta ley, lo mismo que en las bases recomendadas por Schulz para la fundación de las Uniones mutuas, no se establece la menor distinción entre agricultores, industriales y comerciantes, pues se estima que los intereses de todas estas clases son perfectamente armónicos.

Terminaremos estas notas haciendo constar que la organización y progresos alcanzados por las Uniones mutuas de Schulz-Delitzsch son en España completamente desconocidos y que interesa a todos contribuir a la propaganda de tan buenas enseñanzas, si España ha de seguir por el camino que el progreso ha trazado a los países mas cultos de Europa.

RIVAS MORENO.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### ALCARACEJOS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Siempre que muere una persona, se elogian encomiásticamente las cualidades que en vida constituían su carácter y manera de ser.

Bien sea que este elogio reconozca por causa única el respeto que infunde la memoria del que murió, el receso de quien nos precedió en el fatal camino de la muerte, ya sea rindiendo justo tributo a los merecimientos del finado, el caso es que siempre se alaba con posterioridad al que parte de este mundo, costumbre digna de alabanza y que habla en favor del que la sigue.

Laudables resultan estas manifestaciones en todo caso; pero cuando la persona que de ellas es objeto fué durante su vida justamente apreciada por las virtudes, los bellos sentimientos caritativos y patrióticos que le adornaron, y por el desinterés con que sirvió constantemente la causa del bien general, entonces es altamente honroso hacer su necrología, digna de manos mas hábiles que las nuestras.

El señor don Juan Benitez Conde, sacerdote, cura Castrense y Capellán de honor de S. M., falleció en Villanueva del Duque el día seis de Febrero actual.

Víctima de penosa y crónica enfermedad, supo sobrellevar con cristiana resignación sus penales dolores y sufrimientos, que, superando el celoso auxilio de la ciencia, le arrastraron al sepulcro.

Si hoy la familia llora amargamente su pérdida, si el vecindario de aquel pueblo asistió lloroso a sus funerales, multiplicado por el de las villas comarcanas, acompañándole hasta su última morada; si sus numerosos amigos dirigen fervientes plegarias al Altísimo; si por doquier se oyen los tristes lamentos de multitud de pobres, cuyas necesidades con prodigalidad remediaba el finado; si... pero ¿a qué continuar?

Pruebas suficientes son estas para demostrar que si la familia perdió un miembro querido que era el incansable apoyo y decidido protector de la misma, el pueblo vió acumbrir en él al autor de grandes y benéficas mejoras para la referida villa, así como al creador de una humanitaria institución destinada a dar gratuitamente la enseñanza a los párvulos de aquella; los amigos perdieron al modelo de la verdadera amistad, por su fino y agradable trato, como por su ilustración y por el ca-

riño sincero y fraternal correspondencia de que constantemente dió repetidas pruebas; y por último, que siendo para los pobres lo que vulgarmente se llama paño de lágrimas, éstos, por la muerte del Sr. Benitez, carecen de su caritativo bienhechor, desgracia que dejará a descubierto la subsistencia del pauperismo de aquel pueblo.

Fué tal su amor a socorrer la desgracia, y tan ardiente su celo para subvenir a su remedio, que hasta en su testamento, deja en una cláusula consignado que sus herederos repartirán a los pobres, por espacio de mucho tiempo, cien kilos mensuales de pan.

Descanse en paz el alma del virtuoso y venerable señor don Juan Benitez Conde, en cuyo favor hacemos repetidos votos, y reciban nuestro mas sentido pésame la apreciable familia del difunto, sus numerosos amigos y los infinitos pobres que sin él quedan desamparados.

Hasta mi próxima se despide de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano,

El Corresponsal - VENTURA.

9 Febrero 96.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Telegramas del Heraldo de Madrid.

Habana 9.—En tres horas, la columna, compuesta de mil jinetes y a la que he acompañado, llegó a Candelaria.

Detuvimos a varios espías del enemigo que encontramos subidos en la copa de los árboles, para dominar el camino que conduce a Candelaria.

La carretera, en el trozo inmediato al pueblo, ofrecía un reguero de cápsulas y manchas de sangre; dos cadáveres de insurrectos hallábase tendidos y separados por corta distancia en el centro del camino. También vi bastantes caballos muertos.

En la primera trinchera esperaba el general Canella al frente de los heroicos defensores del pueblo, entre los cuales desfilamos; aquellos valientes vitorearon con entusiasmo a España, a la Reina Regente, al ejército y al general Marín.

He conversado con muchos de ellos, y reconstituido el relato minucioso del asedio de la población, que ampliaré por correo, pero que estimo hartamente interesante para dejar de sintetizarlo por cable. Se atravesaron momentos de terrible angustia.

Maceo y Miró dirigieron dos expresivas cartas al cura como representante de ciertos elementos morales y al coronel de voluntarios como jefe de la fuerza, para que evitaran, rindiéndose en breve plazo, el rigor de las armas, haciéndoles responsables de la destrucción del pueblo y de las severas medidas que adoptarían con sus habitantes.

Las autoridades locales, tras de breve conferencia, decidieron sucumbir entre los escombros del pueblo antes que entregarse a los enemigos de la patria, contestóse, pues, a los jefes rebeldes en términos nobles y severos.

Roto el fuego, se mantuvo sin descanso. He visto niños de quince años apenas que combatieron durante veintiséis horas seguidas, negándose a tomar alimento ni a dormir un instante, anhelando pelear al lado de su padre, que combatió como un héroe en el sitio más peligroso de la primera trinchera, siendo herido por las balas enemigas.

El cura, cuya conducta parece verdaderamente legendaria, dió la bendición a los combatientes, exhortándolos luego a luchar por la patria, invocando el santo nombre de la Virgen de la Candelaria; ni un momento dejó de cumplir su cristiana misión cerca de sus feligreses, asistiendo heridos y auxiliando muertos.

Las mujeres, al lado sus padres, esposos y hermanos, trabajando sin descanso para fortificar y defender el pueblo.

Turbas de mujeres y chiquillos negros quemaron algunos edificios, las municiones se agotaban, decaían los alientos físicos y la catástrofe parecía inevitable, cuando se oyeron los primeros disparos, que al pronto se temió fuesen de algunas fuerzas re-

beldes, resultando proceder de la columna del general Canella.

El enemigo, tan valeroso y audaz en sus intenciones y en sus ataques, decayó bien pronto, y los heroicos defensores de Candelaria presenciaron la vergonzosa fuga de Maceo y sus secuaces.

El general Marín, verdaderamente conmovido, felicitó con hermosas y sóbrias frases, en nombre de la Reina y del Gobierno, otorgándoles cruces rojas del Mérito Militar, según su jerarquía, a los voluntarios.

El general en jefe se mostró complacido, de que actos tan heroicos realzaran el prestigio de un instituto de tradiciones tan gloriosas, cuyo espíritu parecía decaído, y cuyos timbres no podían mancharse, por algunos actos de debilidad ó cobardía, cometidos por excepción dolorosa en otros puntos de la isla.

En la plaza del pueblo se han quemado en una pira diez y ocho cadáveres del enemigo.

Algunas mujeres que regresan del campo rebelde me han comunicado detalles bien curiosos: me limito a consignar que los insurrectos tienen muchos heridos, a los cuales no saben bien cómo alojar, que escasean las municiones, y que ha muerto en el combate el primer ayudante de Maceo, que gozaba de gran prestigio entre los suyos.

Hasta ahora se han recogido cuarenta y tres cadáveres de los rebeldes, pero no han podido practicarse otros reconocimientos porque el enemigo se hallaba a la vista de la población.

Desde la torre de la iglesia acabo de ver grandes grupos que sostienen tiroteos con las fuerzas del coronel Segura.

Llega un propio diciendo que se mantiene el fuego en trincheras, donde se ha instalado un cañón.

Oyese un tiroteo bastante nutrido. Van a salir unos escuadrones de caballería, a los cuales acompañare.

Seguiré telegrafando. — Testifonte Gallego.

Habana 9.—He ido al hospital con objeto de hacer una visita a los heridos.

A éstos se les prodigan las atenciones a que se han hecho acreedores por su valeroso comportamiento.

Los heridos con quienes pude conversar un rato y a quienes dirigí los elogios que se merecían, son los siguientes:

Capitanes, señores Canella y Alba.  
Sargentos: Quintelo, Lope y Laborde.  
Cabos: Mondela, Juan Zuira, Zodio, Ernesto Canella, Miguel Jerico y Antonio Cortés.

Soldados: Juan Sierra, Miguel Balaguer, Manuel Bautista, Lorenzo Greijete, Indalecio Rodríguez, José Méndez, Rosendo Carabullo, José Agrapajo, Angel Tortosa, José Cisneros, Ramón Viñas, Alejandro Romero, Antonio Artes y artillero Vicente Campo, que son leales; Antonio Troya, José Montesinos y Antonio Oliver, que están graves.

Todos pertenecen a los batallones de San Quintín, Zamora y Simancas. — Testifonte Gallego.

Habana 9 (8 m).—La acción de Pozo Hondo se libró a siete kilómetros de Candelaria en la bifurcación de la vía férrea que va a San Cristóbal.

Antonio Maceo envuelto en su gran superioridad numérica, ó irritado por sus anteriores derrotas, ansioso de ocupar y destruir poblados, pretendió batir las fuerzas de Simancas, San Quintín y Zamora al mando de Segura.

Este, en vez de adoptar una actitud defensiva, atacó al enemigo, quien resistió con denuedo colocando infantes sobre nuestros flancos y cargando al machete dos mil caballos.

La columna formó el cuadro, que sólo se abrió cuando se efectuaban descargas de metralla con la pieza de montaña que llevaba.

Los caballos de los rebeldes llegaron a clavarse en las bayonetas de nuestros soldados, que resistían con admirable serenidad a los ataques de la caballería, haciendo los disparos únicamente cuando lo ordenaba la voz de mando y contestando a esta con frenéticos y entusiastas gritos de Viva España.

Como los insurrectos se habían posesionado de una casa de mampostería, detrás

de cuyas paredes podían hostilizarnos cómodamente, hicierónnos muchas bajas desde allí; pero la pieza de artillería, convenientemente colocada, los desalojó de su ventajosa posición.

En lo más rudo del combate llegó la columna mandada por el coronel Ruiz, compuesta de cinco escuadrones y 200 infantes, recibiendo nuestras tropas con vivas á la Caballería.

Generalizáase el fuego por una extensa línea de operaciones, y al llegar la noche acamparon las columnas en el lugar mismo de la acción, cerca de Yaguazas, barrio rural perteniente al término municipal de Candelaria.

Durante el combate veíanse correr centenares de caballos de los rebeldes, sin jinetes y en el más espantoso desorden.

A veinte metros de una de nuestras trincheras encontráronse amontonados diez cadáveres del enemigo.

Un soldado y un insurrecto que se batieron con arma blanca, cayeron muertos á un mismo tiempo y casi juntos.

Refiérense hechos aislados verdaderamente heroicos y que ponen de manifiesto una vez más el arrojo y la indomable bravura de nuestro Ejército. El conjunto de la acción fué de brillantísimo resultado para nosotros.

La noche impidió en el acto más minucioso reconocimiento del terreno; se hallaron 82 muertos de los rebeldes y se sabe por confidencias que han sido muchos más, así como que hubo infinidad de heridos, sin poder todavía precisar el número.

Nosotros tuvimos que lamentar, ocho muertos, entre ellos el bizarro capitán de San Quintín, don Faustino Martínez, de un balazo en el corazón, y cuarenta heridos, entre los que figuran el capitán de Estado Mayor, señor Gil, el de Zamora, don Luis Figuera (?) y el teniente de artillería señor Soler, todos heridos en las piernas.

Al amanecer regresó la columna y el convoy de muertos y heridos.

Después llegaron las fuerzas mandadas por el general García Navarro.

Tiénesse preparada, en combinación con distintas columnas, una operación á la cual se atribuye la mayor importancia.

Sábase aquí que se oía fuego por los alrededores del ingenio Neptuno (jurisdicción de las Mangas), y también hacia Güira de Melena.

Jornadas como la que resume este telegrama y hechos de armas de ese género, son los que pueden devolver y devolverán la paz á este país, y demuestran la pericia y la inteligencia con que en breve tiempo reorganizaron las tropas y condujo la campaña el general Marín, secundado por su jefe de Estado Mayor el coronel Suárez Inclán: hacia ambos he oído frases de elogio.—*Tesifonte Gallego.*

Cayo Hueso 8.—Van llegando á esta madriguera laborantes caracterizados rebeldes procedentes años del campo de la lucha, y otros, los llamados *hojalateros*, de diversos puntos de la isla de Cuba, donde durante los últimos meses se conspiraba impunemente.

Como ahora las marchas de los rebeldes no se reducen á paseos militares, sino que se exponen á graves riesgos, desertan de las partidas los que no se sienten con vocación de héroes.

Hoy se ha presentado en esta el doctor J. Castillo, acompañado de su secretario Ramón Taguada.

Ambos se hallaban con los rebeldes del campo.

Para conseguir su evasión de la Isla embarcaron en un pailebot, el cual los trahordó en alta mar al remolcador de los prácticos de este puerto.

Ni el doctor ni su secretario han querido decir el nombre del pailebot que les ha conducido, pero sí aseguran que en igual forma están abandonando la isla otros sin que la vigilancia de la costa entrané para ellos ningún peligro.

A pesar de estar probados todos estos hechos y de que violan abiertamente las leyes de la corrección internacional, Castillo y el secretario se encuentran en libertad.

Los laborantes de estos Cayos esperan recibir en breve noticias de la aprobación del acuerdo favorable á la beligerancia, y suponen que al amparo de ella lograrán asegurar el empréstito que vienen negociando y disponer de medios con que perturbar las comunicaciones marítimas entre la metrópoli y las Antillas.

### El decreto de disolución

Tomamos de *El Imparcial* llegado ayer:

«El señor Cánovas no tiene el decreto de disolución.

—El señor Cánovas cuenta con el decreto.

—El señor Cánovas tiene ya el decreto.

Todo esto que se viene repitiendo desde hace días por liberales y conservadores, dando lugar á que el señor Sagasta para contener algo la impaciencia de la mayoría se haya visto obligado á publicar las declaraciones de que ayer dimos cuenta, quedó anoche aclarado.

El señor Cánovas no hubiera en modo alguno aceptado el poder si se le hubiese exigido que gobernara con unas Cortes liberales. De modo que la aceptación del señor Cánovas al confiarle la reina el encargo de formar gobierno, llevaba aparejada la condición de obtener el tan discutido decreto.

De ahí que el señor Cánovas insistiera mucho en que no reuniera las actuales Cortes.

Anoche circuló el rumor que el presidente del Consejo tenía ya en su poder el decreto de disolución para publicarlo de un momento á otro, en cuanto encontrara oportunidad para ello.

Con este motivo varios periodistas interrogaron anoche á un ministro sobre lo que hubiera de cierto en el rumor.

El ministro, que por cierto acababa de llegar de la Huerta, donde celebró una entrevista con el presidente, dijo sonriendo:

—Solo puedo decirles que si alguno de ustedes tiene distrito que se apresure á trabajarlo.

Esto indica que el decreto obra ya en poder del señor Cánovas, y que se publicará en breve.

Además, lo apremiante del plazo para la convocatoria de nuevas Cortes hace indispensable, según el gobierno, apresurar la disolución, pues de lo contrario sería imposible discutir el mensaje y aprobar los presupuestos en el corto tiempo que quedaría de legislatura.

Algunos conservadores, hablando del tema de la disolución de Cortes, afirman que el Gobierno dispone de todos los medios de gobierno que necesita, por lo cual es fantástico cuanto se crea de que tenga ahora que abandonar el poder.

Un personaje de la situación decía anoche á un periodista que le había preguntado:

—Si tiene usted algún distrito, trabájelo y no se descuide. El presidente del Consejo cuenta con el decreto de disolución y lo empleará cuando entienda que es momento oportuno. Todo lo que se diga en contrario es ignorar la verdad.

A pesar de estas palabras autorizadas, sigue estando en mayor número los que dudan que sea otorgado el decreto, corriendo los riesgos graves que el hecho envuelve.

Está en estudio la supresión de las gratificaciones que se satisfacen á los servidores del Estado con cargo al presupuesto general y parece que se trata de llevar la oportuna reforma al próximo presupuesto.

Dice *La Epoca*:

«Aun cuando creemos que el gobierno no ha ofrecido al general Martínez Campos la presidencia de la alta Cámara, tenemos por seguro que está en su ánimo el hacerlo y que todos los conservadores aprobarán la designación, pareciéndoles perfectamente acertada.»

Falta por averiguar si el Sr. Martínez Campos acepta dicho elevado cargo.

El presidente del Consejo de ministros ha despachado el sábado con la Reina Regente.

Del régio alcázar se trasladó el señor Cánovas del Castillo á su residencia oficial, donde recibió las visitas de los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

La conferencia con el primero ha sido de una hora próximamente de duración, y se supone que ha versado sobre la conducta del gobernador en el entierro del malogrado Tomás Carreras y también sobre la situación en que se ha colocado el conde de Peñalver en el Ayuntamiento de Madrid.

Anteayer debió llegar á la Habana, como saben los lectores, el vapor que conduce á Cuba al nuevo capitán general.

Por cierto que contradiciendo lo que se creía, se sabe por un cablegrama recibido en el ministerio de Ultramar, que el *Alfonso XIII* continuó su viaje para Cuba sin tocar en Puerto Rico, ni siquiera des embarcar la correspondencia.

Según hemos oído, llegó el vapor á la vista del puerto, y sin entrar en él recibió en alta mar los telegramas remitidos por el general Marín, que fueron entregados al general Weyler. Este transmitió desde alta mar despachos dirigidos al gobernador general interino de Cuba.

El nuevo gobernador del Banco Espa-

ñol de la Habana, don Francisco Godínez y Esteban, no tuvo noticia de su nombramiento hasta que lo firmó la reina.

A propósito de esto, el sábado habló algo de las medidas que piensa adoptar el gobierno para convertir el Banco en condiciones de ser auxiliar poderoso del Estado en la parte relativa á los gastos de la campaña. Se duplicará, según parece, su capital social, facilitando el gobierno los fondos, con objeto de que pueda emitir 24 millones de pesos en billetes pagaderos á la presentación.

Actualmente el Banco posee para responder á obligaciones á la vista ascendentes á 4.500.000 pesos, y al capital de los accionistas 4.300.000 en caja; 4.500.000 en obligaciones municipales, garantizadas; 3.200.000 pesos en cartera y otros valores de fácil cobro.

El gobierno, sin embargo, trabaja por consolidar con firmeza la situación, procurando que se adhirieran varios banqueros.



### PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



Traje disfraz Clown.

El pantalón y el cuerpo son de una sola pieza, el pantalón hasta la rodilla y el cuerpo escotado; bordando ambas piezas de lentejuelas doradas. Las mangas son también de raso, una encarnada y otra verde, cortas, hasta el codo, terminadas en un volante plegado en acordeón. Gran cuello alto también plegado que termina debajo de los brazos. Sombrero de raso blanco forma clown propio para este traje, con una mariposa de raso verde y encarnada bordada de lentejuelas. Medias de seda negra y zapatos escotados de charol.



Traje disfraz Cocinera moderna.

Este traje es de raso blanco; la falda de forma princesa formando pantalón con ligas de raso azul. Cuerpo escotado, que se abrocha al lado, y por encima de él una banda de raso azul que termina en un chú con una cacarola, en el lado izquierdo.

La chaquetilla es de raso, del mismo género que lo demás, forma bolera, abierta y con cuello alto y mangas forma globo cortas hasta los codos, cerrando con un brazalete también de raso que se

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de conexiones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.

abrocha con un botón. Boina blanca, de raso, con un aroma en el centro; medias de seda negra y zapatos de charol con hebilla. En el delantero de la falda van dos bolsillos, lo mismo que en la chaquetilla.



Traje disfraz De campana.

De raso muy brillante color verde bronce; la falda debe imitar una campana. El cuerpo, también de raso, color Habana, es escotado y las mangas de tul color bronce forman bollos recogidos con cordones de oro y plata que se atan en los hombros formando lazos; en la cintura van también dos largos cordones de oro y plata. Lleva en la cabeza una pequeña campana imitación á bronce, y se completa el disfraz con medias de seda negra y zapatos color bronce.

### NUESTRAS AOTRICES.



D.ª BALBINA VALVERDE

Primera actriz (característica) del teatro Lara de Madrid.

### Notas teatrales

*El rey que robó*, popular obra de Ramos Carrión y Chapí, figuraba en el programa que para la noche del sábado último, había circulado la empresa del Gran Teatro.

La protagonista, Dorinda Rodríguez, cuyas simpatías son notorias, cumplió fielmente con su interesante papel, con el gráceo é intención que son peculiares en el singular mérito de esta apreciable artista, muy estimada por el público de Córdoba.

*El rey que robó*, si no tuvo un gran éxito, mereció en cambio que el numeroso público recordara los chistes y las agudezas de ingenio que Ramos Carrión vertió en las páginas de su popular libretto, en colaboración artística con el maestro Chapí.

Contribuyó á estos buenos resultados la señora Barberá que, por mayoría de votos, repitió su *romanza* del segundo acto.

Si la señora Barberá dijera todas sus números del modo que canta la *romanza* referida, más le valdría el sayo.

El coro de segadores, bien; y las demás partes de la compañía cumplieron con sus papeles respectivos, distinguiéndose Andrés López, cómplice en la calaverada del protagonista.

De Ramos Carrión y Chapí era también la obra anunciada para anteayer.

*La Bruja* llamó la atención del público, que agudó en mayor número al teatro de la calle de la Alegria.

A la señora Barreta estaba encomendada el papel más importante de la obra. *La Bruja* tiene recitado y *particellas* que la primera tiple de la compañía dijo en ocasiones defectuosamente. En conjunto fué aceptable el trabajo de la artista.

Pero, el segundo protagonista no estaba en condiciones para salir airoso de su empresa, y esta debió ser razón de peso para que la función se hubiera variado.

En el tenor señor Batlle, observamos desde las primeras notas que su garganta

no gozaba de los naturales privilegios que elevaron su fama y nombre teatral.

Hemos oído en el mismo teatro la ejecución brillantísima que el señor Batlle dió á la *jota* del primer acto en ocasión reciente; y si anteayer pidió el público la repetición del número, no fué seguramente por la bondad de la interpretación. Anteayer tuvo precisión de reservarse en varios números, sin duda por motivos de salud, y para mayor reserva no oímos la *romanza* del segundo acto *Todo está igual*...

El público censuró la decapitación del número, aun cuando no dijo palabra, ni hizo manifestación alguna de desagrado.

De otros defectos que notamos y que no tienen paso en *La Bruja*, que es una obra selecta, nada diremos, porque lo mismo los cantantes que el público, conocen perfectamente las deficiencias encontradas en el desarrollo de la ejecución.

El barítono señor Sopera, estuvo más claro que en las noches anteriores.

La señora Barberá, muy desventurada.

El tenor cómico, descompuesto, juguetón y bailarín, y apurado la nota cómica, á la que respondía con sus alegres caricajadas la inmensa mayoría de los concurrentes.

EL PRIMER TROMPA.

### Gacetas.

**Sesión.**—En la que celebró anteayer en la Sala Capitalar la Sociedad Económica Cordobesa, bajo la dirección de su digno director señor Hooes Lonsada, se acordó ofrecer para la próxima feria en su nuevo local, si era posible, la inauguración de esta con una velada literaria, exposición artística y un baile, facultándose á dicho señor para que con la Junta directiva acuerde lo oportuno á dicho fin, poniéndose de acuerdo con el Ayuntamiento y con otras corporaciones. También fué admitido un grandísimo número de socios. Hubo varias discusiones muy comedidas y dignas, rivalizando todos en un elevado espíritu patriótico.

**Colonias agrícolas.**—Por la Dirección general de Contribuciones directas se está dando impulso á la revisión de expedientes sobre concesión de colonias agrícolas, para que todos aquellos que están en condiciones de caducidad por no haber transcurrido el plazo por el cual se hizo la concesión, ó por no haber cumplido en ellos los requisitos legales, se devuelvan á las provincias para que las propiedades que disfrutaban este privilegio sean sometidas á tributación, desde el próximo año económico, sin perjuicio de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los ocultadores.

**El vigía.**—Para el jueves muchos hielos, la luna nueva anunció.—Pues no viene mal cortejo con el eclipse de sol.

**La Hermandad de los Dolores.**—Como tenemos dicho, esta venerable congregación se propone en la noche del Viernes Santo próximo hacer estación con la Santísima Virgen, vistiendo sus hermanos túnicas de azules, y al efecto, en la junta general celebrada la tarde del Domingo último, quedó definitivamente aprobado aquel proyecto, que ha sido sancionado previamente con la aquiescencia de nuestro respetable y virtuoso Prelado y sobre la base de que formen la procesión, por lo menos, ochenta hermanos, á fin de que aparezca la Hermandad dignamente representada, y resulte con el mayor brillante dicho acto religioso. Mucho nos complace comunicar estas noticias á nuestros lectores, porque con ello habrán de revestir mayor importancia las festividades de la Semana Santa en Córdoba.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 9 del corriente.—Puente 93 pesetas y 95 céntimos.—Pretorio 283'90.—San Sebastián 640'98.—Victoria 386'61.—Nocturno 30'20.—Matadero 620'73.—De las 2.056 pesetas y 37 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1009'44.—A la provincia y municipio 1009'47.—Adicionadas 37'46.—En el mismo día del año anterior 4.549'14.

**Julio oral.**—El día catorce del corriente se verá ante la sección primera de esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Pedro Rodríguez Navea, que será defendido por el señor García Ramirez y representado por el señor Naval.

**Junta.**—Bajo la presidencia del excelentísimo señor Conde de Cárdenas, apreciable amigo nuestro, se reunió la directiva de la sociedad propietaria de la plaza de toros el sábado último, tomando

entre otros importantes acuerdos el de que se haga la instalación necesaria para que en la próxima feria de Mayo se riague con mangueras el circo de la calle de Cristóbal Colón, y que se prosigan con gran actividad las obras para que la nueva barrera sirva en la corrida de toros que ha de celebrarse el día cuatro de Abril inmediato.

**Periodista ilustre.**—Desde el domingo se encuentra en esta capital el señor don Manuel Troyano, redactor jefe del popular diario *El Imparcial*. Su estancia en Córdoba será por ocho días, con el fin de descansar de su constante trabajo y completar el restablecimiento de su hoy quebrantada salud, por haber padecido un fuerte ataque de gripe. Sea bien venido entre nosotros este distinguido literato, y hagamos votos porque los aires de la sierra le hagan el mismo efecto que en años anteriores.

**Vapores correos.**—Por Real orden del Ministerio de Ultramar fecha seis del corriente, se dispone que los vapores correos de la península para las Antillas, de los días diez y veinte del presente mes, salga el primero de Cadiz el día doce y el segundo de Santander el diez y ocho.

**A compras.**—En el tren correo de ayer salió de esta capital con dirección á Barcelona, París, Lyon y otros centros fabriles, á fin de efectuar las compras de tejidos para la próxima estación, el señor don Patricio Marin, antiguo y acreditado comerciante de esta plaza.

**Ganadería.**—En el periodo del 19 al 25 de Enero último, regian en Córdoba, según el «Boletín Semanal de Estadística y Mercados», los precios que á continuación insertamos: caballo 500 pesetas como minimum y 750 como maximum; el mular 400 y 500; asnal 130 y 180; vacuno 300 y 360; de cerda 40 y 45; cabrito 20 y 24; y ovino 15 y 18.

**Junta general.**—En la celebrada el domingo último por la Real Asociación de San Cayetano, quedó nombrada la Junta Directiva de la misma, en la siguiente forma: Presidente, don Antonio Cuadro Cuesta; vicepresidente, don Maximino Estrada Delgado; secretario, don Juan Obregón Gonzalez; vicesecretario, don Federico García Vago; depositario, don Ambrosio Moreno Laque; vicedepositarario, don Gonzalo Fernandez de Córdoba; contador, don Arturo Vidal Soler; vocales, don Alfonso Martel y Arteaga, don Antonio Robles, don Manuel Fernandez Vargas y don Francisco Gimenez Boldán.

**Una venta.**—En la fábrica militar de harinas de Córdoba, para adquirir trigo de segunda clase del país.

**Emferides.**—Hoy, 1657. Nace en Francia Fontanelle, literato, matemático y filósofo. 1797. División de Polonia entre Rusia, Prusia y Austria. 1873. Abdicación del rey de España Amadeo I de Saboya.

**Mercados.**—En el de cereales no se notaba en Córdoba la semana del 19 al 25 de Enero último, según datos oficiales, variación ni en la demanda ni en los precios; todo seguía como en las semanas anteriores. La situación de los agricultores era precaria, tanto por la paralización del mercado de granos y sus bajos precios, como también por el mal resultado que se obtiene de la molienda de la aceituna y la depreciación del aceite de este año. La cosecha de la naranja era buena en las huertas de la sierra y del ruedo de esta capital, vendiéndose de 2 á 4 pesetas el ciento.

**Oportuna.**—Así nos parece la idea de un estimado colega de que el próximo Carnaval se organizasen bailes en el Gran Teatro, pagando módica cantidad á la entrada, y una gran *Kermesse*, cuyos productos se destinaran á los soldados heridos en Cuba. Esto podría servir de estímulo á los que sufren por la independencia de la patria, y podría ir contribuyendo á hacer el Carnaval culto, caritativo y simpático. Conformes en esta parte con *La Monarquía*.

**Begreso.**—Lo ha verificado de Madrid á Córdoba nuestro joven amigo el excelente pintor cordobés don Enrique Romero de Torres.

**El Torero Cordobés.**—Se dice que el primer domingo de Marzo aparecerá otra vez la apreciable revista de aquel título, que fundó en 1891 nuestro querido amigo don José R. Alfonso Candelas. Con gusto le anticipamos nuestra bienvenida.

**Prórroga.**—Se ha concedido al Abogado fiscal de la Audiencia de Granada nuestro amigo el señor don Fabián Ruiz Briceño, la prórroga de un mes para que pueda tomar posesión de su cargo.

**A cobrar tocan.**—La Dirección general del Tesoro publica un decreto au-

torizando á las Delegaciones de provincia para que satisfagan los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta 31 de Enero último, y que rennan los requisitos legales, satisfaciendo á los interesados el diez por ciento en calderilla.

**Villa-Felisa.**—Con este título se ha abierto al servicio del público un nuevo establecimiento con toda clase de bebidas y coloniales de las mejores fábricas y marcas, bajo la dirección del acreditado comerciante de esta plaza don Enrique Hugnet, cuyo nombre asegura la bondad de los artículos y la garantía de confianza para el público. Dicho establecimiento, situado en la carretera de los Arenales, es un precioso chalet, que por el lugar donde está edificado, sitio hermosísimo, ofrece un encantador golpe de vista. Seguro creemos sea «Villa-Felisa», sitio predilecto de exparcimiento del público, en donde hallará amenísimo recreo, y su dueño justa recompensa á sus desvelos.

**Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del Tribunal del jurado, se verá el día 14 la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por violación, contra Sebastián Vazquez, que será defendido por el señor Castejón y representado por el señor Vargas.

**Estado sanitario.**—La gripe en sus múltiples manifestaciones, menos numerosas que en los años últimos y mas benignas que en éstos, ha llenado casi por completo el cuadro de los afectos patológicos reinantes en Madrid. Las bronquitis, bronco neumonías y neumonías; los estados catarro enteríticos febriles han sido muy frecuentes, y en los niños los estados febriles catarrales generalizados, han constituido casi exclusivamente los padecimientos reinantes.

**Retrato.**—En el salón de sesiones del Ateneo de Sevilla se ha colocado un magnífico retrato del Cardenal Gonzalez, Obispo que fué de Córdoba, regalado por el autor don Nicolás Gomez.

**Fallecimientos.**—En los días 9 y 10 del actual se registraron en los juzgados de esta población diez fallecimientos de varones y cuatro de hembras, á consecuencia de las enfermedades siguientes: hemorragia, asistolia, bronconemomía, neumonía, hepatitis, endocarditis, diarrea, reblandecimiento cerebral, emiplegia y anemias.

**Buen acuerdo.**—La Alcaldía de Victoria ha empezado á cumplir la ley de vinos artificiales, y al efecto ha dictado un bando ordenando á los tenientes de alcaide que giren mensualmente una revista de inspección á los almacenes, depósitos y establecimientos donde se expendan vino, remitiendo muestras al Laboratorio químico municipal para su análisis, con objeto de seguir los procedimientos que señala el reglamento si resultasen artificiales. Desearíamos que fuera imitada la conducta de Victoria en las demás capitales.

**Reglamento.**—De real orden ha sido aprobado el nuevo reglamento interior de la Dirección general de Contribuciones indirectas, que se publica en la *Gaceta* recibida ayer.

**Labor continua.**—Parece circular en la actualidad monedas de diez reales, falsas con el año de 1867, fáciles de distinguir de las legítimas por el sonido, que es malo.

**Detenciones.**—Por los agentes de vigilancia han sido puestos á disposición del señor gobernador civil dos sujetos por blasfemos, y otros dos á disposición del juez municipal de la derecha, por dedicarse á jugar á los prohibidos.

**Más detenciones.**—La guardia civil de San Camilo detuvo el día ocho del corriente á dos sujetos por haber hurtado nueve naranjas de la huerta de «Ollas» y haber hecho dos disparos de revolver en la huerta del «Paraiso».

**Juicios.**—Trés se celebraron ayer ante el Tribunal de derecho en la Sala primera de la Audiencia de Córdoba. En la segunda se celebró ante el Jurado el que anunciamos oportunamente.

**Bepeso.**—En el verificado ayer por la comisión de abastos fueron recogidos quince panes faltos á cuatro panaderos.

**Locales.**—Trés ha propuesto la Tabacalera al Ayuntamiento de Málaga para instalar la fábrica de Tabaco. Uno con superficie de catorce mil metros cuadrados, otro de diez y siete mil quinientos y otro de dos mil trescientos. Creemos que al solicitar lo mismo el Ayuntamiento de Córdoba tendrá preparado local. De otra manera ¿qué pedir lo que no se puede obtener? No debe sin embargo desmayarse en este asunto.

**Blanco y Negro.**—Los sucesos mas importantes de estos últimos días han dado materia á esta ilustrada revista para nutrir la sección de Actualidades de

su número de esta semana, á saber: El estreno del drama *Doña Perfecta*, de Pérez Galdós, escenas y retrato del autor; el despacho y el retrato de Castro y Serrano; el del nuevo director del Museo de Pinturas, don Francisco Pradilla; la inauguración de la Universidad del Sacro Monte, en Granada; los retratos del presidente de los Estados Unidos y de los autores de la proposición de beligerancia para los insurrectos cubanos, y por último, una curiosa fotografía obtenida en la Coruña, representando el aspecto del muelle al desembarcar el general Martínez Campos. Además aparecen en dicho número una linda portada de Branga; cinco páginas con fotografías de Cuba; un artículo de Enrique Sepúlveda, ilustrado por Alberti; los salones de la Embajada Alemana en Madrid; un proyecto de monedas presentado por Mecachis, y una ocurrencia nota política del mismo. El último número que se ve de *Blanco y Negro* parece siempre el mejor de la colección, dicho sea en elogio de nuestro popularísimo colega.

**Pequeñas noticias.**—El guardia municipal número 23 denunció ayer á un sujeto que en su casa, calle Abejar, promovió escándalo, maltratando á su esposa y á otra vecina, y al ser amonestado por el guardia hizo á este un disparo de escopeta, dándole uno de los perdigones en un dedo y otro en el pantalón: dicho sujeto se dió á la fuga, siendo detenido anteaño cae por el guardia número 50.—El 10 de noticia á un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en su casa, calle Paralela.—El 13 denuncia á un sujeto que con un carro penetró por el lado opuesto en la calle paseo del Gran Capitán.—El 28 denuncia á once jóvenes que en la puerta de Alfonso XII se apedreaban.—El 49 denuncia á un sujeto que vertió aguas en sitios prohibidos en la plaza del Salvador.—El 59 condujo á la casa de socorro de la izquierda á un sujeto y á una mujer que en la calle de San Alvaro promovieron reyerta, resultando ambos heridos levemente.—El 63 denuncia á cuatro sujetos que en una casa de lenocinio de la calle Arca del Agua promovieron escándalo.—El mismo denuncia á otros dos sujetos que en otra casa de lenocinio de la calle de los Pastores maltrataron á las pupilas, rompiéndoles la ropa.—El mismo dice que la madrugada de ayer, en su domicilio, calle Cuatro Esquinas, se le incendiaron las ropas que tenía puestas á Joaquina Ouna Serrano, quedando en estado grave: fué auxiliada por el médico señor Monroy.

**Pensamiento.**—La enseñanza debe fortalecer la educación y nunca quebrantarla.

**Sección minera.**—Se ha declarado la caducidad de diez minas de plomo del término de Belalcázar, y cinco de antimonio, una de ellas de Alcaracejos y cuatro de Espiel.

**Cantar.**—Con un tratado de amor—en mi pecho tengo un libro.—Solo en él borré seis letras,—que juntas dicen colvido.

**Recuerdo.**—Al dar noticia en periódico de Belmez de haber suprimido el circolo «El Gimnasio», de aquella población, la plaza de profesor de música, que era don Manuel Molina quisiera fuesen utilizadas las condiciones del mismo, de cuyos éxitos populares se ha ocupado la prensa de Córdoba.

**Presupuesto.**—El adicional se halla al público en Posadas hasta el veinte y tres.

**Cuentas municipales.**—Las del anterior ejercicio se hallan de manifiesto hasta el 17 en Fuente Tojar.

**Edicto.**—Por una del juzgado de Pozoblanco se llama á los que el día 23 de Enero último sustrajeron tabaco y efectos timbrados en la Expenduría de Dos Torres, calle del Hospital.

**Viajeros.**—Han llegado á Belmez, procedentes de Fuente Obejuna, don Pedro Durand y don Luis Castelo.

**Matrimonio.**—Lo han contraído en Pozoblanco el ilustrado profesor de primera enseñanza don Mateo Dueñas, con la apreciable señorita Micaela Pozuelo. Desearnos larga luna de miel á los desposados.

**Lista.**—El sábado se publicó en el periódico oficial de esta provincia la de electores de compromisarios para Senadores de Dos Torres.

**Expresión.**—Se ha acordado en Sevilla celebrar una de plantas y flores durante las fiestas de Abril.

**Comida.**—Han sido obsequiados en Málaga con una muy espléndida, en la hermosa hacienda «El Cardado», Monseñor Cretoni y el señor Arzobispo de Sevilla.

**Prelado.**—El recientemente nombrado para Huesca señor don Mariano

Supervis entrará el 23 en aquella población.

**En la Audiencia.**—¿Desde cuándo dejó usted de trabajar?—Desde que murió mi madre.—¿Y qué edad tenía usted entonces?—No había cumplido un año, señor Presidente.

Apenas termina la comida, tomada sin apetito y como forzoso medicamento, experimenta el dispéptico invencible sofolencia, considerable peso en la boca del estómago, sobre el que no puede soportar el ligero roce de la ropa, eructos gaseosos y fétidos cuando no vómitos incoercibles; pero si está al corriente de los progresos de la ciencia, bebe después de comer una copa del excelente «Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía» y digiere perfectamente, sin la más mínima molestia, pues el precioso Elixir anima el estómago dándole el indispensable jugo gástrico de que carece ó posee en cantidad insuficiente.

A pesar de anuncios retumbantes y reclamos encomiásticos sin mesura, los médicos y los enfermos confirman á diario la ineficacia de las emulsiones y extractos de aceite de hígado de bacalao, al par que los rápidos benéficos efectos del «Morrhuol Chapoteaut» en el linfatismo, la tisis, la escrófula, la raquitis, etc. Esto se explica por la razón sencilla que, emulsiones y extractos contienen apenas aceite de hígado de bacalao, mientras que el «Morrhuol Chapoteaut» encierra todos los principios activos y representa 25 veces su peso de aceite.

**CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA**  
En la calle Alfaro 9 duplicado  
Desempeñada por el profesor  
**DON DIEGO ECILJA**  
Horas de consulta de 5 á 6  
Gratuita para pobres, de 9 á 10 mañana

### Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—San Valerio, obispo y confesor y San Saturnino, presbítero y compañeros mártires.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.** Hoy, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por don Mariano Molina, en sufragio de sus difuntos.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la iglesia del Hospital de los Dolores, hasta la puesta del sol de hoy, festividad de los Santos Siete Siervos de Maria, ganan indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados concedido por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII. Puede aplicarse por las almas del purgatorio.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

†  
**Undécimo aniversario**  
EL SEÑOR  
**D. ANTONIO F. VALDÉS Y ARANGO**  
Jubilado del cuerpo pericial  
de Aduanas, falleció el día 12 de Febrero de 1885.  
E. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana desde las ocho en adelante en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del finado.

Su hija é hijo político ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba concede 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa, oración ó obra piadosa que se practique en sufragio de dicho señor.

†  
Todas las misas que se celebren los días 12 y 13 del corriente en las iglesias de San Agustín y San José (vulgo San Cayetano), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Maria Juana Fernandez Montes (q. e. p. d.)

†  
LA SEÑORA  
**D.ª ANTONIA BAENA Y FUENTES**  
VIUDA DE BARROS  
Falleció el día tres del corriente.

Las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Andrés, por los se-

ñores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su desconsolada hermana doña Concepción, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
**Cuarto aniversario.**  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ DIEGUEZ BIEDMA**  
Falleció el día 12 de Febrero de 1892.  
E. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que se apliquen por el alma del difunto.

**Espectáculos**  
GRAN TEATRO

*Compañía lírico-dramática, dirigida por el primer bajo don Andrés López*  
Función para hoy (11.ª de abono.)  
La zarzuela en tres actos, titulada: *El reloj de Lucerna.*—A las ocho y media.

### Ultima hora

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

Madrid 10 (11'55 mañana).

A las nueve y media del día de hoy ha hecho explosión sobre esta corte un enorme bólido, precediéndole un relámpago y un gran trueno que tuvo veinte segundos de trepidación. El vecindario alarmado salió atemorizado á las calles. La nube ha tenido una hora de duración.—EXPRESS.

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 11 (2'15 madrugada.)  
Próximamente á las diez de la mañana de ayer, un extraordinario resplandor iluminó todo Madrid, seguido de horribles y espantosos truenos.

Las gentes, poseídas de gran terror, salieron á las calles. Todos corrían despavoridos, ignorándose lo ocurrido. Muchas personas sufrieron accidentes.

En la fábrica de tabacos han resultado más de cien cigarreras heridas ó contusas.

Los niños de las escuelas abandonaron las clases.

Algunas monjas también abandonaban sus conventos, presas de terror.

En la calle de Goya un niño quedó ciego instantáneamente.

En la calle de Carretas un hombre se arrojó por el balcón á la calle, resultando ileso.

Algunos edificios han quedado resentidos.

Gran número de vendedores ambulantes abandonaron sus mercancías y huyeron.

El bólido estalló á unos treinta kilómetros de altura.—EXPRESS.

Madrid 11 (2'15 madrugada.)

Se han recogido algunos fragmentos, los cuales se supone son del bólido.

Las detonaciones se han oído en el Escorial, Toledo y Aranjuez.

El tren que conducía al general Marín á la Habana descarriló casualmente, sin que ocurrieran desgracias.—EXPRESS.

Madrid 11 (2'25 madrugada.)

Ayer falleció en esta corte el general Cuenca.

El general Weyler llegó á la Habana, sin novedad.

Inmediatamente tomó posesión del mando de la isla.

Los insurrectos han incendiado la estación de Ceiba del Agua.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras—en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Tumor de la Espalda, Dolor de Garganta, Calambres, Crampas, Dolores de Estómago, Miembros, Pulmones, Estomago, Tórax, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En las Farmacias de FielTRO ROJO Americano.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

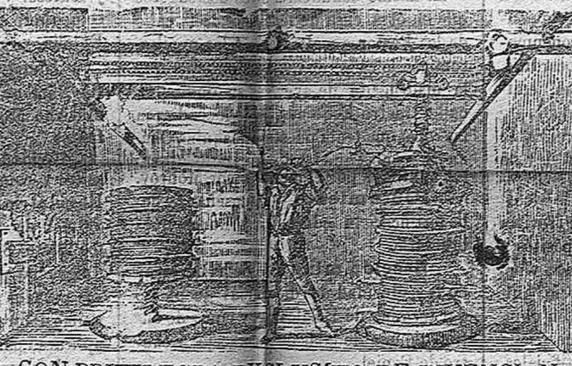
El que presente Caputitas de Sándalo mejora que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades URINARIAS. Días y con afección de la próstata, con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 10 pesetas.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Fomento, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavente Fumafia.—Cortes, 27.

INYECCION BROU

Higiénica, Intalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Braou, rue Richelieu, 102.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS A PAR ACEITUNAS Y UVAS

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palancas múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilogramos. Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero. El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30. Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Basta decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, que corresponde análogo resultado posterior. En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente. También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia. En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas esmenzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasego y riegos, etc. Se remiten catálogos á quien los pida.

INYECCION MATHEY-CAYLUS

La INYECCION MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortalecer la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes. Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>o</sup> de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

VINO DEFRESNE



Adoptada oficialmente por la ARMADA y LOS HOSPITALES DE PARIS. El vino de Pepton Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo. Este delicioso vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALBÚMINO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral. El vino de Pepton Defresne es esencialmente la fuerza de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia. DEFRESNE es el primer preparador del vino de Pepton. Desconfiar de las imitaciones. AS. POUTANBERG, Farmacias de Francia y del extranjero.

SOLUCION PAUTAUBERGE

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la capsula de la forma ordinaria. La casa de L. Pautauberge & C<sup>o</sup>, rue Jules César, París, las prepara en Bélgica.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA. Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865. Vigilada por el Gobierno francés. Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881. FONDOS DE GARANTIA. Las existencias de la Compañia (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios ceses de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891, 80 millones de francos. Trescientos veinte millones de reales. Es de importancia notar que la Compañia las evalúa al precio que han costado, muy inferior al que en la actualidad valen y representan. Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 30.

LECCIONES REPRESENTANTE.

Se dan de gramática latina y castellana, traducción de los clásicos y repaso de otras asignaturas, por un sacerdote dedicado á la enseñanza. Honorarios módicos, al alcance de todos. Calle Lineros número 48. s12-5. Se arrienda y se vende la casa 119 calle Santa María de Gracia: para tratar, San Pablo 16. s1-3. Pectoral de Cereza del Dr. AYER. NO TIENE IGUAL. Para la curación rápida de RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA. Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarismo, Tos Ferina, Tos Perina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de «Ayer's Cherry Pectoral» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ROPA BLANCA

PARA SEÑORA Y CABALLERO. Se confecciona de todas clases de sefiora y caballero, con prontitud y esmero, en la casa número 7, patio de San Francisco. s4-3. Arrendamiento. Se hace desde San Juan venidero de la casa núm. 2 calle Jesús Crucificado, y de la de Juan Ruffo 13; y desde el día de la calle Concepción 25, la de San Fernando 83 y la de Alfonso XII 40. En la calle Fernando Colón 17 informarán de su precio y condiciones. s8-1. Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Cristo de San Rafael 8, y Conde Arenales 15, y desde hoy un piso alto. Dáran razón, Horno del Duende 2. s4-1. Arrendamiento. Se hace desde el día de una pequeña casa en la calle de Lineros 86; en la inmediata darán razón. s4-1. La señorita Maria Romero da lecciones de guitarra á domicilio y en su casa, calle San Miguel 4. s4-1. Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Gutiérrez de los Rios 34; para tratar, con don Rafael Perez de Luque, en la fábrica de sedas calle Múñicas núm. 6. s4-1. Nodriz. Para casa de los padres tas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos á pesetas años de edad y primera. Vive en la calle Cardenal Gonzalez 35. s4-1.

CUCHILLERIA FINA

de Nicolás Gesse, vaciador: aparato especial para el vaciado de cuchillas, guilottinas y cizallas. Esparteros, 6, Madrid. GRAN FOTOGRAFIA de E. ALMENARA. Cludio Marcelo 5. CORDOBA. Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos á pesetas años de edad y primera. Vive en la calle Cardenal Gonzalez 35. s4-1.

IMPORTANTE AL PÚBLICO JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Toril 13 y Espartería 42

Precios. Cerdos, kilo, 4 reales 75 céntimos; lomo, arroba, 69 reales, kilo, 7; manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco 475 y; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 69 y 6, idem añejos 11; huesos 30 y 250; cabezas de cerdo 30 y 250; chorizos, kilo, 11; morcilla 650; menudos de 34 á 40 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40; carne de vaca 608 kilo; idem de ternera 608 idem. Para fuera. Tocino añejo á 60 reales arroba; idem salado 50.

LA PALMA JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Córdoba. CAMA SOMIER. CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO. CHICAGO 1893. MEDALLA DE DIPLOMA. PRIVILEGIO INVENCIÓN. ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES. MÁQUINAS; CAMAS, RELOJERÍA, ARMAS DE FUEGO, VENTA A PLAZOS. NO MAS ROBOS. Por 20 pesetas puede adquirirse el Aparato de Combinación Alarm. Único representante en Córdoba, Juan Capdeville, 24, Librería, 24. CORDOBA.

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA. ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL. Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de «competencia», advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y iecientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidos tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario. Visítad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, puntadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público. Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales; y mil clases más. Para niños, extenso, surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos. Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos. Ni clavos, ni costuras, ni badanas, ni engarzo. 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria. NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador. Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.